

	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN CRISÓSTOMO		HOSJC-FN-F-12
	GONZALEZ -CESAR		
	NIT: 824000472-2		Versión: 2
	RESPUESTA A LA PROPUESTA		EDICIÓN: 28 MAR 2025

HOSJC-GG-OF-432

González Cesar, Agosto 06 de 2026

Señores:

**FUNDACION PARA LA PROMOCION SOCIAL Y EL FORTALECIMIENTOS TERRITORIAL – FUPROSOCIAL
Y/O JUAN CARLOS BARBOSA SARABIA**

E. S. M.

ASUNTO: RESPUESTA A PROPUESTA.

Una vez estudiada la propuesta técnico económica presentada por usted, con ocasión al proceso pre-contractual adelantado por esta entidad para el SUMINISTRO DE PAPELERIA, IMPRESOS, TINTAS DE OFICINAS Y OTROS ELEMENTOS PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LOS EQUIPOS BASICOS EN SALUD CONFORME A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL MEDIANTE LA RESOLUCIÓN 000272 DE 2026, PARA LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN CRISÓSTOMO. Me permito comunicarle, que se ha seleccionado su propuesta como favorable para la entidad, por lo tanto, debe llegar a la Oficina de esta Gerencia los siguientes documentos

- Carta de presentación de la propuesta donde se indique el nombre del proponente.
- Dirección y Teléfono, tiempo de validez los cuales se fijaran en días calendarios.
- Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la cámara de comercio.
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal.
- Rut entidad.
- Rut Representante legal.
- Certificado de Antecedentes Fiscales.
- Certificado de antecedentes disciplinarios.
- Copia del certificado judicial.
- Certificado medidas correctivas.
- Certificado inhabilidad por delitos sexuales.
- Certificado REDAM.

Atentamente,



Dra.: LUISA MARIA BARBOSA CONTRERAS

Gerente

ESE San Juan Crisóstomo de González, Cesar